



# ASOCIACIÓN NACIONAL DEL ADULTO MAYOR DE BOLIVIA

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 2001 • PERSONALIDAD JURÍDICA N° 215/05

Afiliada a la Red Latinoamericana y del Caribe



ORGANIZACIONES  
AFILIADAS:

Beni

Cochabamba

Chuquisaca

El Alto

La Paz

Oruro

Pando

Potosí

Santa Cruz

Tarija

## DECLARACIÓN POR EL DIA DE LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE BOLIVIA 2014

Los y las representantes de las asociaciones a nivel nacional reunidas en la ciudad de La Paz en una reunión del directorio de la ANAMBO, además después de haber participado de los talleres de socialización de la ley N° 475 Ley Integral de Salud realizada el 13 de agosto y el seminario Taller de Seguridad Jurídica sobre los bienes de las personas adultas mayores, donde analizamos puntos importantes que atingen a la situación de las personas adultas mayores del país declaramos públicamente:

### 1. En primera instancia queremos resaltar los avances significativos en cuanto a las normas legales en favor de las personas adultas mayores:

- El reconocimiento de los derechos de las personas adultas mayores en la Constitución Política del Estado, donde establece que los adultos mayores tenemos DERECHOS a VIVIR UNA VEJEZ DIGNA CON CALIDAD Y CALIDEZ HUMANA.
- El reconocimiento a la Renta Universal de Vejez dentro el Régimen No contributivo del Sistema Integral de Pensiones.
- La promulgación de la Ley N° 369 LEY GENERAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES y su Reglamento. Si bien es una norma general que da las líneas para que las gobernaciones departamentales y los gobiernos municipales implementen políticas públicas en favor de las personas adultas mayores, consideramos que el escenario está abierto para que los adultos mayores seamos los protagonistas de nuestros derechos y así lograr una vejez digna en nuestro país, no solo para quienes ahora estamos luchando por nuestros derechos, sino también para la vejez de las futuras generaciones.

### 2. Al mismo creemos importante resaltar algunos aspectos de la realidad de los adultos mayores de Bolivia;

- Los datos del Censo 2012 nos muestran que en Bolivia somos 893.696 adultos mayores y que la población joven, entre las edades de 0 a 14 años representa el 31% del total de la población, mostrando una clara disminución en los últimos años, mientras que las personas adultas mayores van en aumento siendo el 8,91% de la población total.
- Pese a los avances señalados los derechos de las personas adultas mayores siguen siendo vulnerados, por lo que seguimos sufriendo maltrato de diferentes naturalezas, despojo de tierras en las áreas rurales con el pretexto de no cumplir la función social en sus comunidades y despojo de nuestros bienes en las ciudades, discriminación por edad y de diferentes sectores sociales y, lo más preocupante, la falta de acceso a la justicia.

## POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES

Calle Bolívar N° 616 • Telf.: 2-2202333 • E-mails: apmbolivia@yahoo.es • danciano@ceibo.entelnet.bo

Casilla postal: 11487 • La Paz - Bolivia



# ASOCIACIÓN NACIONAL DEL ADULTO MAYOR DE BOLIVIA

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 2001 • PERSONALIDAD JURÍDICA N° 215/05

Afiliada a la Red Latinoamericana y del Caribe



## ORGANIZACIONES AFILIADAS:

Beni

Cochabamba

Chuquisaca

El Alto

La Paz

Oruro

Pando

Potosí

Santa Cruz

Tarija

- Si bien el nivel central a través del Ministerio de Justicia presento una propuesta base de las políticas públicas para las personas adultas mayores falta socializar y reforzar algunos aspectos.
- No hay políticas públicas precisas directas, menos programas o proyectos efectivos en el nivel, departamental y municipal dirigidas a las personas adultas mayores.
- Pedimos la construcción del Hospitales Geriátricos en todos los departamentos, para mejorar la atención en salud del tercer nivel.
- Pedimos el fortalecimiento económico al sistema de salud pública de los primeros niveles en cuanto a infraestructura, equipamiento y personal médico, en particular de las áreas rurales de todo el país.
- Los gobiernos, central, departamentales, municipales e indígena originario campesinos no están priorizando en sus servicios a las personas adultas mayores, como lo mandan las Naciones Unidas, la Constitución Política del Estado Plurinacional y las leyes vigentes.
- Actualmente la aplicación de la Ley N° 475 Ley Integral de Salud es deficiente en todo el país.

## **POR LO QUE, DEMANDAMOS AL GOBIERNO NACIONAL:**

- Garanticen el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales vigentes
- Garanticen y respeten los mandatos de las cumbres internacionales del envejecimiento.
- Reconozca la diversidad cultural de las personas adultas mayores, tanto de aquellas que viven en las áreas urbanas como en las del área rural.
- Exigimos que los Ministerios de Obras Públicas, Servicio y Vivienda, descolonización, Desarrollo Productivo y Economía Plural, Comunicación, den cumplimiento a la ley N° 369 y su reglamento y diseñen e implementen programas y proyecto para la atención a las personas adultas mayores, además exigimos la participación de los adultos mayores en estos diseños.
- Exigimos al Ministerio de Justicia cumplir con el Art. 10 de la Ley N° 369 en relación a los patrocinios legales en el ámbito civil, familiar, penal, agrario a las personas adultas mayores. Así mismo pedimos que las casas de Justicia atienden con preferencia a los adultos mayores.
- Exigimos al Ministerio de Educación darnos a conocer los planes para promover una cultura positiva del envejecimiento, en unidades educativas.
- Exigimos al Ministerio de Justicia a través de su Viceministerio indígena, originario, campesino elaborar estrategias de solución para evitar el despojo de tierras de las personas adultas mayores en las áreas rurales.
- Una vez más deseamos manifestar nuestro malestar ante la persistente inasistencia de las autoridades responsables del tema de envejecimiento, a nuestros eventos nacionales, departamentales, provinciales y municipales a pesar de nuestras oportunas invitaciones.
- Agradecer por el aguinaldo a la Renta Dignidad.

## **POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES**

Calle Bolívar N° 616 • Telf.: 2-2202333 • E-mails: apmbolivia@yahoo.es • danciano@ceibo.entelnet.bo

Casilla postal: 11487 • La Paz - Bolivia



# ASOCIACIÓN NACIONAL DEL ADULTO MAYOR DE BOLIVIA

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 2001 • PERSONALIDAD JURÍDICA N° 215/05

Afiliada a la Red Latinoamericana y del Caribe



ORGANIZACIONES  
AFILIADAS:

Beni

Cochabamba

Chuquisaca

El Alto

La Paz

Oruro

Pando

Potosí

Santa Cruz

Tarija

## DEMANDAMOS A LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES:

- Exigimos el cumplimiento del Art. 300-I-30 de la Constitución Política del Estado, donde establece que los Gobiernos Departamentales deben implementar políticas públicas en favor de las personas adultas mayores.
- Exigimos la incorporación de los derechos de las personas adultas mayores en los Estatutos Autonómicos Departamentales.
- Demandamos implementen políticas y programas de asistencia social para aquellos adultos mayores de viven en completo abandono.
- Cumplir con la elaboración de los Planes de salud, donde los adultos mayores podemos participar y beneficiarnos.

## DEMANDAMOS GOBIERNOS MUNICIPALES:

- Exigimos el cumplimiento del Art. 302-I-39 de la Constitución Política del Estado, donde establece que los Gobiernos Municipales deben implementar políticas públicas en favor de las personas adultas mayores.
- Exigimos la incorporación de los derechos de las personas adultas mayores en las Cartas Orgánicas Municipales.
- Pedimos crear oficinas que defiendan, protejan y representen legalmente a las personas adultas mayores víctimas de vulneración de derechos.
- Garanticen que las personas adultas mayores participen de los procesos de la toma de decisiones en la asignación de recursos municipales en los POAs
- Destinen recursos económicos para apoyar emprendimientos productivos a los adultos mayores de las organizaciones.
- Elaboren el plan de salud municipal, donde los servicios de salud pública tomen en cuenta las necesidades de las personas adultas mayores, investiguen las enfermedades prevalentes y los medicamentos que más se adecuan para el buen tratamiento de las enfermedades que nos aquejan.
- Exigimos que se desarrollen campañas de prevención, capacitación en autocuidado y programas de medicina tradicional.

## DEMANDAMOS A LA SOCIEDAD en general QUE:

- Respetar y valorar a las personas adultas mayores de hoy y no olvidar que mañana también serán adultas mayores.
- Contribuir al respeto de los derechos de las personas adultas mayores.
- Sumarse a nuestra lucha para una vejez digna y feliz.

## A LOS ADULTOS MAYORES DE TODO EL PAIS:

- Exigir y vigilar la aplicación y el cumplimiento de todas las normativas a favor de las personas adulta mayores.
- Fortalecer las estructuras de las organizaciones representativas, legítimas y legalmente establecidas de adultos mayores.
- Promover la UNIDAD de las personas y organizaciones de adultos mayores.

**POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES**

Calle Bolívar N° 616 • Telf.: 2-2202333 • E-mails: apmbolivia@yahoo.es • danciano@ceibo.entelnet.bo

Casilla postal: 11487 • La Paz - Bolivia





# ASOCIACIÓN NACIONAL DEL ADULTO MAYOR DE BOLIVIA

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 2001 • PERSONALIDAD JURÍDICA N° 215/05

Afiliada a la Red Latinoamericana y del Caribe



ORGANIZACIONES AFILIADAS:

Beni

Cochabamba

Chuquisaca

El Alto

La Paz

Oruro

Pando

Potosí

Santa Cruz

Tarija

- Desarrollar espacios de análisis y discusión sobre los derechos de las personas adultas mayores.
- Buscar alianzas con sectores sociales y gentes de todas las edades para que juntos se pueda lograr vivir una vejez digna en nuestro país.
- Participar permanentemente de los espacios de análisis de la situación de los adultos mayores en Bolivia.
- Promover movilizaciones para hacer respetar nuestros derechos, en casos de necesidad activar la presión social.

Firmamos al pie los miembros: ADAMPAZ, ASAMIO de La Paz, ASAMA El Alto, Concejo de Venerables de Adultos Mayores de La Paz, Asociación Departamental Rural de Adultos Mayores de Oruro (ADRAMO), ADRAMCO de Cochabamba, ACTE de Cochabamba, ASAMACH de Chuquisaca, CODEAMPO de Potosí, CODAMTA de Tarija, Santa Cruz Urbano Rural, Trinidad Beni, Cobija y las Regionales de: Norte Potosí, Trópico Cochabamba, Provincia Ballivian, Riberalta, Yungas de La Paz, Gran Chaco,

La Paz, 22 de agosto de 2014

*Rosario Illanes Vda. de Salas*  
 ROSARIO ILLANES VDA. DE SALAS  
 VICE PRESIDENTA  
 ASOCIACION NACIONAL DEL  
 ADULTO MAYOR DE BOLIVIA  
 ANAMBO



*Robel de Costo*  
 ROBEL DE COSTO  
 STRIA ETICA Y MORAL

*Juan Carlos B*  
 JUAN CARLOS B  
 STRIO. DE ACTAS ANAMBO

*Norah Bacanaya Gornica*  
 NORAH BACANAYA GORNICA  
 STRIA. RELACIONES - ORGANIZACION - ANAMBO

*Nicolas Colle*  
 NICOLAS COLLE  
 2° Vicepresidente  
 ANAMBO

*Miguel José Veizaga*  
 MIGUEL JOSÉ VEIZAGA  
 STRIO. DE EMERGENCIAS  
 LATINO AMERICA Y CARIBE  
 FEDERACION NACIONAL DEL ADULTO MAYOR  
 DE BOLIVIA



*Milly Vargas Bazani*  
 MILLY VARGAS BAZANI  
 presidenta H Quevedo  
 Diploma  
 Roberto Quiroga  
 Roberto Quiroga  
 Base

**POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES**

Calle Bolívar N° 616 • Telf.: 2-2202333 • E-mails: apmbolivia@yahoo.es • danciano@ceibo.entelnet.bo

Casilla postal: 11487 • La Paz - Bolivia



# ASOCIACIÓN NACIONAL DEL ADULTO MAYOR DE BOLIVIA

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 2001 • PERSONALIDAD JURÍDICA N° 215/05

Afiliada a la Red Latinoamericana y del Caribe



ORGANIZACIONES AFILIADAS:

Beni

Cochabamba

Chuquisaca

El Alto

La Paz

Oruro

Pando

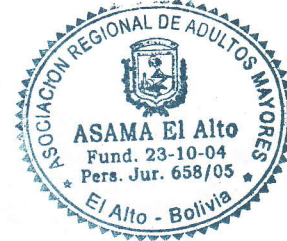
Potosí

Santa Cruz

Tarija

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
ASAMATCH



*[Handwritten signature]*  
ASAMATCH

*[Handwritten signature]*  
Nancy Salinas Conde  
PDTA. ASOC. REGIONAL DE  
ADULTOS MAYORES DE 5  
PROVINCIAS DEL NORTE Y SUR



*[Handwritten signature]*  
Sr. Juan Yampa C.  
PDTE. ASOCIACIÓN REG. DE  
ADULTOS MAYORES DE  
ASAMA EL ALTO P.J.R.P 658  
CEL.: 70663232

*[Handwritten signature]*  
Rita Mamani de Aleuya  
STRIA. GENERAL  
DE ASOCIACION ADULTOS MAYORES  
TUPAK KATARI BARTOLINA SISA  
ASAMATATB DISTRITO "6" EL ALTO



*[Handwritten signature]*  
Rómulo Jarqui T.  
VICE PRESIDENTE  
ASAMA EL ALTO



*[Handwritten signature]*  
Hugo Sandoval Paton  
PRESIDENTE - ADAMPAZ  
ASOC. DEPTAL. DE ADULTOS MAYORES LA PAZ

*[Handwritten signature]*  
Hno. ... Murillo R.  
STRIA. GENERAL  
ADULTO ... EL ALTO  
P.J.R.P. 658

*[Handwritten signature]*  
Eugenio Colque Eugenio  
PRESIDENTE DE LA RED  
ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES  
DEL MUNICIPIO DE LA GUARDIA

*[Handwritten signature]*  
Romulo Mamani Ayo  
SEGURIDAD CIUDADANA  
ANARBO NACIONAL



*[Handwritten signature]*  
Miguel José Veizaga  
STRIO. DE EMERGENCIAS  
LATINO AMERICA Y CARIBE  
FEDERACION NACIONAL DEL ADULTO MAYOR  
DE BOLIVIA

*[Handwritten signatures]*  
Yelpe ...  
y elly ...  
y ...  
R. ...

*[Handwritten signature]*  
Ciprián Quijpe Suarez  
SECRETARIO GENERAL  
RED ADULTO MAYOR  
UNICIA - NORTE POTOSI



*[Handwritten signature]*  
Dolores Quijpe  
Base

**POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES**

Calle Bolívar N° 616 • Telf.: 2-2202333 • E-mails: apmbolivia@yahoo.es • danciano@ceibo.entelnet.bo

Casilla postal: 11487 • La Paz - Bolivia

*Victor Aliaga*  
PRESIDENTE  
Comité de Vecinos  
M...

*Felipe*  
Tomás Camari  
V. Palle sub centro Villa Niño  
Sixto Condori Callisaya

*Patro S del arañ*  
Beatriz Irólida  
Presidenta de La  
Cosita Esperanza  
*en un*



*Gregorio Callisaya Quenta*  
PRESIDENTE  
ASOC. ADULTO MAYOR  
CANTÓN STGO. DE HUAYTA  
PRESIDENTE  
ASOC. ADULTO MAYOR  
CANTÓN STGO. DE HUAYTA

*ELIS de Z*



*Lucio Peñaranda*  
Lucio Peñaranda Suárez  
PRESIDENTE  
ADULTOS MAYORES DIST PALOS BLANCOS

*Augusto Ledezma*  
presidente de la Asociación  
de Adultos Mayores  
de Cochabamba,

